



## Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana, ICPARD

FUNDADO EL 16 DE JUNIO DEL 1944, MEDIANTE LEY 633  
PRIMERA PROFESIÓN COLEGIADA DEL PAÍS  
RNC 4-01-03146-9



ICPARD 2021-0059

Santo Domingo, D.N.  
6 de febrero del 2021

Señora:  
Licda. Belkis Polanco  
Procuradora Fiscal del D. N.,  
Coordinadora de la Fiscalía Comunitaria de Villa Juana  
Su Despacho.

Asunto : **Designación de Contadores Públicos Autorizados (CPA).**

Distinguida Procuradora Fiscal:

En atención a su solicitud, recibida en fecha 17 de Noviembre del 2020, donde solicita que el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la Republica Dominicana, refiera por lo menos tres (3) Contadores (CPA), con el objetivo de realizar una auditoría a la entidad RAMON CORRIPIO SUCESORES, S.A.S., RNC. 10100428.

En ese sentido, conforme a lo establecido en el artículo 2 de la Ley 633 Sobre Contadores Públicos Autorizados y el reglamento 2032, procedemos a referir los Contadores Públicos Autorizados (CPA) siguientes, los cuales cumplen con el perfil para realizar los trabajos requeridos en dicha solicitud.

- a) Simón Hiraldo, Cedula de Identidad No.001-0474958-5, ICPARD 3677, E-mail: simonhiraldo@hotmail.com, Teléfonos: (809)-957-0143.
- b) Rafael Argenis Checo Peña, Cedula de Identidad No. 001-1505142-7, ICPARD 13302, E-mail: argenischeco@hotmail.com, Teléfono: (809) 309-3699, (829) 762-2263, (849) 936-4628.
- c) Yesenia Maria Cruz Reyes, Cedula de Identidad No. 001-1017207-9, ICPARD 12203, E-mail- sunnyesi@hotmail.com, Teléfono: (809) 564-6977, (809)548-7769, (829) 447-8404.





## Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana, ICPARD

FUNDADO EL 16 DE JUNIO DEL 1944, MEDIANTE LEY 633  
PRIMERA PROFESIÓN COLEGIADA DEL PAÍS  
RNC 4-01-03146-9



Nos reiteramos a su disposición para cualquier otro apoyo que ese Juzgado requiera de nuestra institución.

Muy atentamente,

Lic. Bacilio Sanchez  
Presidente Nacional



Lic. Juanico Caraballo  
Secretario General

**Anexo:**

Copia de solicitud.



Santo Domingo, D.N.  
10 de noviembre 2020

Exp. 2020-001-00871-55

Al : Instituto de Contadores Públicos

De : Licda. Belkis Polanco  
Procuradora Fiscal Distrito Nacional  
Coordinadora de la Fiscalía Comunitaria de Villa Juana

Asunto : SOLICITUD DESIGNACION CPA (Persona Física o Moral)



**Distinguidos señores:**

Luego de un cordial saludo, cortésmente les solicito su valiosa cooperación, a fines de que nos indique un listado de por lo menos tres (3) CPA (personas físicas o firmas) que puedan llevar a cabo **AUDITORIA** a la entidad: **RAMON CORRIPIO SUCESORES, S.A.S., RNC. 101010428**, entidad que ha depositado formal **DENUNCIA**, por ante ésta Fiscalía comunitaria de Villa Juana.

Agradeciendo de manera anticipada su cooperación en este asunto, se despide de ustedes,

Atentamente,

  
**Licda. Belkis Polanco**  
Procuradora Fiscal del Distrito Nacional  
Coordinadora de la Fiscalía Comunitaria de Villa Juana  
Email: belkispolancoes@hotmail.com  
Flota: (809)753-1838

